

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN

MAS Prevención Servicio de Prevención S.L.U. dedica su actividad a la prestación, en modalidad de Servicio de Prevención Ajeno, de un servicio integral que incluye cualquier tipo de asesoramiento relacionado con la prevención de riesgos laborales y la seguridad industrial en las cuatro especialidades siguientes; Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología aplicada y Vigilancia de la Salud.

La dirección de MAS Prevención consciente de la importancia de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y de la conservación de los puestos de trabajo, el patrimonio y la continuidad de la empresa, ha implantado y mantiene actualizado en su organización de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales basado en la norma ISO 45001.

Además, estamos comprometidos con el respeto al Medio Ambiente y, por lo tanto, a desarrollar nuestras actividades con el máximo respeto al mismo, mejorando nuestros procesos e implantando un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001.

El compromiso de la organización con ambos sistemas de gestión, no se limita al cumplimiento de las obligaciones legales aplicables, sino que se extiende más allá, buscando la excelencia en la gestión, en consonancia con las políticas de calidad y de medio ambiente y prevención, sustentándose este compromiso en la mejora continua, por ello, declaramos:

- Que todo el personal de nuestra organización dispondrá de la información relativa a los riesgos a los que se encuentran expuestos, recibirán la formación precisa y los medios necesarios para actuar frente a ellos, para desempeñar su función de manera segura.
- Compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos suscritos por nuestra organización en materia de prevención de riesgos y medioambiental.
- Promover entre los empleados de nuestra organización, así como las empresas subcontratadas la educación y formación en materia medioambiental y que disponen de la información necesaria sobre los riesgos y las medidas de prevención a adoptar, de manera que el desarrollo de sus tareas se produzca en un clima de seguridad y de respeto al medio ambiente.



POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE Y PREVENCIÓN

- Implantar los cauces de comunicación, participación y consulta necesarios en todos los trabajadores y procurar una alta participación de los empleados y de las personas que trabajan en nombre de la organización en el desarrollo del Sistema de Gestión de Prevención y de Medioambiente, a través tanto de sus directores de área y directores territoriales, como de sus responsables de centro.
- A través de la identificación y caracterización minimizaremos el impacto ambiental negativo derivado de nuestros procesos, comprometiéndonos por lo tanto a proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación. La mejora continua estará presente en nuestra filosofía de empresa.
- Intentar, en la medida de lo posible, que durante el desarrollo de nuestra actividad no se produzcan emisiones contaminantes, y en el caso de que sean inevitables, reducir las mismas al máximo.
- Promover la reducción, reutilización y reciclado de residuos que se generen a consecuencia de nuestra actividad.
- Revisar periódicamente el Sistema de Gestión de Prevención y Ambiental con el fin de mejorarlos y adaptarlos a las condiciones cambiantes de nuestra organización.
- Establecer objetivos de prevención y medio ambiente exigentes y accesibles, así como establecer para medir su cumplimiento controles operativos para cada actividad. Todo ello con el fin de alcanzar los objetivos marcados por esta dirección.

Esta política debe constituir el marco de referencia para establecer y revisar periódicamente los objetivos de la organización, con el objeto de asegurar la eficacia y evaluar el desempeño del Sistema de Gestión de Prevención y Medioambiente.

La Dirección revisará periódicamente la presente política renovándola y actualizándola, asegurándose así de adaptarse en todo momento a las circunstancias de nuestra organización.